



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 25

----- SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL.-----

-----PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON.-----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos los integrantes de la Legislatura 66, con base en el registro electrónico de Lista de Asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, la Diputada Presidenta **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, declara la Apertura de la Sesión, siendo las **dieciséis horas con treinta y tres** minutos del día **doce** de **diciembre** del año **dos mil veinticuatro**.-----

----- Enseguida la Diputada Presidenta informa que se justifican las inasistencias de la Diputada Mercedes del Carmen Guillen y del Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, en la presente sesión.-----

----- Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta da lectura al Orden del Día, siendo el siguiente: **Primero**. I. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la sesión; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Dispensa a la discusión y aprobación, del Acta número 24, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 11 de diciembre de 2024; **Quinto**. Correspondencia; **Sexto**. Iniciativas. **Séptimo**. Dictámenes; **Octavo**. Asuntos Generales; **Noveno**. Clausura de la Sesión.-----

----- A continuación, se procede a tratar el punto de la dispensa a la discusión y aprobación, del Acta número 24, la Diputada Presidenta informa que en consideración que la última Sesión Pública Ordinaria fue celebrada el día 11 de diciembre del actual, el Acta correspondiente se encuentra todavía en proceso de elaboración; por lo que, con fundamento en el artículo 83, numeral 6, párrafo tercero de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Junta de Gobierno, mediante Acuerdo aprobó la dispensa de lectura y votación del acta para efectuarse en sesión posterior-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Acto continúo, la Diputada Presidenta **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, procede a desahogar el apartado de la Correspondencia, y en virtud que no se cuenta con registro de correspondencia para desahogarse en esta sesión, se continúa con el siguiente punto. -----

----- A continuación, se procede a tratar el punto correspondiente a Iniciativas. -

----- Tiene el uso de la tribuna el Diputado **Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia**, para presentar la *Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas y al Código Fiscal del Estado de Tamaulipas*. -----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a a las Comisiones unidas de *Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y de Estudios Legislativos Segunda*, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Enseguida se procede a tratar el siguiente punto correspondiente a Dictámenes, en virtud que no se encuentran asuntos programados para la desahogar se continua con el siguiente punto. -----

----- Enseguida se procede al apartado de Asuntos Generales, al no existir registro de intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, Clausura la Sesión siendo las **dieciséis** horas con **cuarenta y cuatro** minutos, declarándose válidos los Acuerdos tomados y cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el **trece de diciembre** del actual, a partir de las **catorce** horas.

DIPUTADA PRESIDENTA

GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON

DIPUTADA SECRETARIA

ELVIA EGUÍA CASTILLO

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ ABDO SCHEKAIBÁN ONGAY